

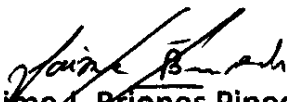
INFORME DEL COMISARIO

**JUNTA DE ACCIONISTAS
CROSTOSA S. A.**

Estimados accionistas:

Por medio del presente, tengo a bien informarles que he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía Crostosa S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2009, los mismos que han sido realizados, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas ecuatorianas de contabilidad y la Ley de Régimen Tributaria Interna, no encontrando ninguna novedad en los mismos

Atentamente,


Jaime J. Briones Pineda
C. I. 1203948698
COMISARIO



31 de marzo de 2012